

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "ECUABULK S.A." CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10H00 horas del día 31 de marzo del 2017, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Domingo Comín 511, se reunieron los accionistas de la compañía ECUABULK S.A., a saber: ALIE MANAGEMENT INC, debidamente representada por el señor Fabián Marcelo Prieto Bowen, según carta poder otorgada en la ciudad de Guayaquil, República de Ecuador, por el Apoderado de dicha compañía, y BASAL RESOURCES INC, debidamente representada por el señor Fabián Marcelo Prieto Bowen, según carta poder otorgada en la ciudad de Guayaquil, República de Ecuador, por el Apoderado de dicha compañía.

Preside la Junta General en calidad de Presidente Ad-hoc por designación de la Junta, el señor Jacinto Vicente Vélez Enriquez, Gerente General de la Compañía; y, actúa en calidad de Secretaria Ad-hoc por designación de la Junta, la contadora de la compañía, la señora Melba Gioconda Murillo León. A continuación el Presidente solicita a la Secretaria que elabore una lista de accionistas presentes y acciones representadas. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos: **1.-** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relacionado con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2016. **2.-** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio económico de la compañía cerrado al 31 de diciembre del 2016. **3.-** Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2016. **4.-** Conocer y Resolver sobre las Utilidades Acumuladas. **5.-** Designar Comisario Principal para el periodo 2017. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relacionado con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2016.- Aprobar el informe del Administrador relativo a la actividad administrativa y económica de ésta durante el ejercicio económico del año 2016.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio económico de la compañía cerrado al 31 de diciembre del 2016.- Aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio económico de la compañía cerrado al 31 de diciembre del año 2016.

TERCERO: Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2016.- Aprobar el Balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico del 2016, el mismo que refleja la siguiente información:

Utilidad Contable	\$ 499,906.56
(-) 15% Participación a Trabajadores	85,519.61
(-) 25% Impuesto a la Renta	<u>121,152.78</u>
(=) Utilidad Líquida	\$ 293,234.17

Se resuelve que de la utilidad líquida de \$ 293,234.17 dólares, se destine para reserva facultativa, habida cuenta que la reserva legal se encuentra debidamente acreditada por el porcentaje requerido por la Ley en función del Capital Social de la Compañía.

CUARTO: Conocer y Resolver sobre las Utilidades Acumuladas.- Se resuelve que el saldo de Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores por \$ 2, 169,366.29 que registra en el Estado de Situación Financiera al 01 de enero del 2016, se destine para reserva facultativa.

Periodos	Utilidad antes de Reserva	Reserva Legal	Saldo Acumulado
2010	- 15,793.06		
2011	92,594.35	200.00	
2012	575,678.55		
2013	535,937.20	200.00	
2014	573,590.31		
2015	407,758.94		
	\$ 2,169,766.29	\$ 400.00	\$ 2,169,366.29

QUINTO: Designar Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2017.- Elegir con totalidad de los votos a la Ing. Azalea Pincay Zavala para que ejerza las funciones de Comisario Principal de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 12h00, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta y los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Sr. Jacinto Vicente Vélez E.

Presidente Ad-hoc de la Junta

C.B.A Melba Murillo León

Secretaria Ad-hoc de la Junta

ALIE MANAGEMENT INC

BASAL RESOURCES INC,

Ing. Fabian Prieto Bowen
Apoderado Especial

Ing. Fabian Prieto Bowen
Apoderado Especial

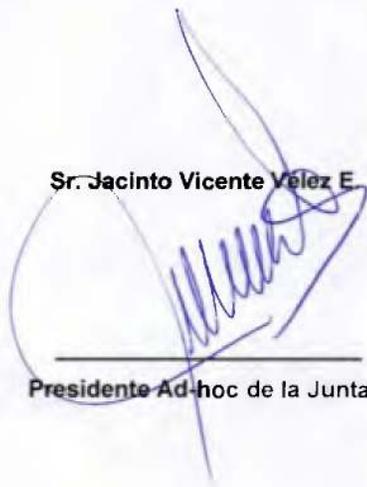
LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ECUABULK S.A." CELEBRADA EL 31
DE MARZO 2017 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	No. DE VOTOS	VALOR PAGADO
ALIE MANAGEMENT INC.	520	Un Dólar	520	520,00
BASAL RESOURCES INC	280	Un Dólar	280	280,00
TOTAL	800	Un Dólar	800	\$800,00

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas.

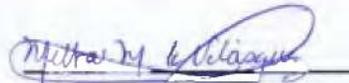
Marzo, 31 del 2017

Sr. Jacinto Vicente Velez E



Presidente Ad-hoc de la Junta

C.B.A Melba Murillo León



Secretaria Ad-hoc de la Junta